

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ VEINTIUNO CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 06

Fecha Estado: 11/02/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310302120190035000	Verbal	MILTON PEREIRA PINEDA	COMPAÑIA SURAMERICANA DE SEGUROS S.A.	Auto termina proceso por transacción ORDENA LEVANTAR MEDIDA - NO CONDENA EN COSTAS A NINGUNA DE LAS PARTES - ORDENA ARCHIVAR	10/02/2021		
05001310302120200004400	Ejecutivo Singular	TECNOLOGIA DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES DE COLOMBIA S.A.S TIC COLOMBIA S.A.S	INTERNEXA S.A.	Auto termina proceso por transacción NO IMPONER CONDENA EN COSTA A NINGUNA DE LAS PARTES -ORDENA ARCHIVO EXPEDIENTE .	10/02/2021		
05001310302120200013200	Ejecutivo con Título Hipotecario	JUAN PABLO QUINTERO HOLGUIN	SONIA MARIA CANO CANO	Auto cumplase lo resuelto por el superior QUE REVOCÓ EL AUTO DEL 16 SEPTIEMBRE DE 2020	10/02/2021		
05001310302120200013200	Ejecutivo con Título Hipotecario	JUAN PABLO QUINTERO HOLGUIN	SONIA MARIA CANO CANO	Auto libra mandamiento ejecutivo PAGO- DECRETA EMBARGO Y POSTERIOR SECUESTRO - RECONOCE PERSONERIA AL ABOGADO LUIS GUILLERMO BECERRA LEÓN	10/02/2021		
05001310302120200016000	Verbal	NICOLAS ALBERTO SANCHEZ RIOS	SBS SEGUROS COLOMBIA S.A.	Auto concede recurso DE APELACIÓN EN EL EFECTOS SUSPENSIVO - UNA VEZ EJECUTORIADA ESTA PROVIDENCIA REMITASE EXPEDIENTE DIGITAL AL HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE MEDELLIN SALA - CIVIL	10/02/2021		
05001310302120200016100	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA BBVA COLOMBIA S.A.	ILEANA JIMENEZ HERNANDEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo PAGO - DECRETA EMBARGO Y POSTERIOR SECUESTRO- ORDENA OFICIAR - RECONOCE PERSONERIA AL ABOGADO CARLOS ALBERTO LÓPEZ ALZATE	10/02/2021		
05001310302120200020400	Verbal	BANCOLOMBIA S.A.	PAULO CESAR MESA HERRERA	Auto rechaza demanda RECHAZAR DE PLANO LA PRESENTE DEMANDA VERBAL POR CARECER DE COMPETENCIA TERRITORIAL PARA CONOCER DE LA MISMA - ORDENA EL ENVÍO DE LA DEMANDA Y SUS ANEXOS A REPARTO ENTRE LOS JUECES CIVILES DEL CIRCUITO DE ITAGÜÍ, ANTIOQUIA	10/02/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 11/02/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SANDRA MARGARITA ZAPATA HERNÁNDEZ
SECRETARIO (A)